

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06375625-UBA-DMEA#FMED GS

SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2023

VISTO: la RESCD-EX-2023-1-E-UBA-DMEA#FMED de la Sesión del Consejo Directivo del día 15 de DICIEMBRE DE 2022 donde se constata que ha habido un error en la confección de la misma y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General a orden 27, solicita rectificar el artículo 3º de la misma.

Que el Estatuto Universitario en su artículo 113º faculta a este Cuerpo para el dictado de la presente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Rectificar el Artículo 3º de la RESCD-EX-2023-1-UBA-DMEA#FMED, **donde dice:**”... Derogar la resolución (CD) n° **2083/07**...”, **debe decir:** ”...Derogar la Resolución (CD) n° **2183/07**.”.

ARTICULO 2º.-REGISTRESE; tomen conocimiento la Secretaría de Hacienda y Administración, la Dirección General de Hacienda y la Dirección de Tesorería; pase a la Dirección General de Organización y Sistemas y a la Dirección de Carreras de Especialistas para su conocimiento y demás efectos que correspondan según lo establecido en la presente; pase a la Secretaría de Educación Médica para su conocimiento; cumplido pase a guarda temporal.